

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
PROYECCIÓN PROFESIONAL	CREACIÓN DE EMPRESAS	4º	7º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES) María del Carmen Haro Domínguez (Grupo A) Juan Manuel Muñoz Cuesta (Grupo B) Francisco Juan López Martín (Grupo C) Mª Teresa Ortega Egea (Grupo C)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS			FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES Tfno: 958244268, 958243707 Campus Universitario de Cartuja GRANADA Mª del Carmen Haro Domínguez: Despacho: B-219, Telef.: 958 24 62 24, Correo electrónico: carmenha@ugr.es Juan Manuel Muñoz Cuesta: Despacho: B-101, Telef.: Contactar por email, Correo electrónico: jmmunoz@ugr.es Francisco Juan López Martín: Despacho: B-221, Telef.: 958 24 62 26, Correo electrónico: fjlopezm@ugr.es Mª Teresa Ortega Egea: Despacho B-217, Telef.: 958 24 23 52, Correo electrónico: tortega@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Consultar en la web del departamento http://organizacionempresas.ugr.es		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Economía			Grado en Turismo Grado en Relaciones Laborales Grado en Economía		



	Grado en Finanzas y Contabilidad Grado en Marketing e Investigación de Mercados Ingenierías
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
- Organización del proceso de creación de empresas y factores condicionantes. - La figura del emprendedor. - Gestión responsable y creatividad en la organización de la actividad empresarial. - Los programas de apoyo al emprendimiento. - Elaboración del Plan de Empresa y análisis de viabilidad. - Constitución y puesta en marcha del proyecto empresarial	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
COMPETENCIAS GENERALES • CG3 - Capacidad de análisis y síntesis. • CG4 - Capacidad de organización y planificación. • CG5 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana. • CG6 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio. • CG7 - Capacidad para gestionar la información. • CG8 - Capacidad para la resolución de problemas. • CG9 - Capacidad para la toma de decisiones. • CG11 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. • CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico. • CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo. • CG18 - Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. • CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas. • CG20 - Capacidad de liderazgo. • CG21 - Iniciativa y espíritu emprendedor. • CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. • CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación. • CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. • CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. • CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	



- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE2 - Adquirir habilidades y dominar herramientas informáticas aplicadas a las diferentes materias.
- CE6 - Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.
- CE23 - Evaluar consecuencias de distintas alternativas de acción y seleccionar las mejores dados los objetivos.
- CE29 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales.
- CE32 - Comunicarse con fluidez en un entorno y trabajar en equipo.
- CE38 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
- CE39 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
- CE40 - Leer y comunicarse en el ámbito profesional en más de un idioma, en especial en inglés.
- CE41 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos teóricos.
- CE42 - Compromiso ético en el trabajo. Capacidad para trabajar en equipo. Capacidad crítica y autocrítica. Trabajo en un contexto internacional.
- CE64 - Redactar proyectos de gestión económica a nivel internacional, nacional o regional.
- CE77 - Capacidad para aplicar las técnicas instrumentales y las herramientas adecuadas a situaciones reales para la resolución de problemas económico-financieros.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor.
- Conocer de forma práctica los procesos de creación de empresa.
- Conocer y comprender las particularidades de la gestión emprendedora.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMA 1: EL EMPRENDEDOR.

- 1.1. Importancia del fenómeno emprendedor
- 1.2. Concepto, cualidades y perfil del emprendedor
- 1.3. El proceso emprendedor
- 1.4. Ámbitos de emprendimiento

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulos 2 y 3)

Informe GEM España 2014. Centro Internacional de Apoyo al Emprendimiento.

TEMA 2: CREATIVIDAD Y LA IDEA DE NEGOCIO

- 2.1. La idea de negocio: fuentes y métodos
- 2.2. Herramientas de creatividad
- 2.3. Reconocimiento de oportunidades de negocio
- 2.4. El producto – servicio

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulo 4)

TEMA 3: EL PLAN DE EMPRESA

- 3.1. ¿Qué es?
- 3.2. ¿Para qué sirve un plan de empresa?
- 3.3. ¿Qué características debe tener un buen plan de empresa?
- 3.4. ¿Qué estructura debe tener?

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulo 5)

TEMA 4: ESTRATEGIAS DE NEGOCIO

- 4.1. Objetivos del negocio y análisis estratégico
- 4.2. Estrategias de negocio. Nuevas entradas y liquidación del negocio
- 4.3. Modelos de negocio
- 4.4. Networking y emprendimiento 2.0

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulos 11 y 14)

TEMA 5. EL PLAN DE MARKETING

- 5.1. Análisis sectorial
- 5.2. Investigación del mercado para el nuevo negocio
- 5.3. Concepto y características de un plan de marketing
- 5.4. Etapas en la preparación de un plan de marketing

HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso



Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulo 6)

TEMA 6. EL PLAN DE PRODUCCIÓN

- 6.1. La función de producción y las decisiones asociadas
- 6.2. Política de aprovisionamiento.
- 6.3. Procesos de producción y tecnologías empleadas.
- 6.4. Almacenamiento y distribución.

JIMÉNEZ QUINTERO, J.A. (coord.) (2012): Creación de empresas. Tipología de empresas y viabilidad estratégica. Ed. Pirámide. Madrid. (Capítulo 13)

TEMA 7: PLAN ORGANIZATIVO Y DE RECURSOS HUMANOS

- 7.1. El equipo promotor y el directivo
- 7.2. La estructura organizativa
- 7.3. Planificación y diseño de puestos de trabajo
- 7.4. Principales decisiones en torno al personal de la empresa: reclutamiento, selección, contratación y socialización de los recursos humanos.

HISRIC, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación. (Capítulo 7)

PRIEDE BERGAMINI, T. et al. (2010): Creación y desarrollo de empresas. Ed. Pirámide. Madrid. (Capítulo 9).

TEMA 8: PLAN DE INVERSIÓN-FINANCIACIÓN

- 8.1. Plan de inversión y financiación
- 8.2. Previsión de ingresos y gastos
- 8.3. Previsión de tesorería
- 8.4. Estados contables previsionales y viabilidad del proyecto

MUÑIZ, L. (2010), Planes de negocio y estudios de viabilidad: software con casos prácticos y herramientas para elaborar DAFO y evaluar un plan de viabilidad. Profit Editorial, Barcelona.

Andalucía Emprende:

<http://www.andaluciaemprende.es/herramientas-de-gestion/gestion-empresarial/>

TEMA 9: PASOS PARA CONSTITUIR LA EMPRESA

- 9.1. Elección de la forma jurídica
- 9.2. Constitución/puesta en marcha de una Sociedad mercantil
- 9.3. Puesta en marcha de un trabajador por cuenta propia o Autónomo.
- 9.4. Obligaciones tributarias y contables

Todoí Cervera, Ferrán (2008). Creación de empresas paso a paso. Editorial Ciss, Madrid.

Centro de Información y Creación de Empresas (CIRCE). Dirección General de la Industria y mediana empresa. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. <http://portal.circe.es/es->



[ES/Paginas/Home.aspx](#)

Formas jurídicas:

<http://www.ipyme.org/es-ES/DesarrolloProyecto/FormasJuridicas/Paginas/FormasJuridicas.aspx>

Trámites de constitución:

<http://www.ipyme.org/es-ES/creaciondelaempresa/ProcesoConstitucion/Paginas/ProcesoConstitucionTramitesASeguirPorLaEmpresa.aspx>

TEMA 10: MEDIDAS DE APOYO A LA CREACIÓN DE EMPRESAS Y A LOS EMPRENDEDORES

10.1. Organismos promotores de la creación de empresas

10.2. Tipos de subvención/incentivos

10.3. Recursos financieros de los emprendedores

10.4. Trámites

Centro de Información y Creación de Empresas (CIRCE). Dirección General de la Industria y mediana empresa. Ministerio de Industria, Energía y Turismo. <http://portal.circe.es/es-ES/Paginas/Home.aspx>

Ayudas a la creación de empresas:

<http://www.ipyme.org/es-ES/creaciondelaempresa/Paginas/ListadoAyudasCreacionEmpresas.aspx>

Trámites de constitución:

<http://www.ipyme.org/es-ES/creaciondelaempresa/ProcesoConstitucion/Paginas/ProcesoConstitucionTramitesASeguirPorLaEmpresa.aspx>

Recursos financieros para emprendedores:

<http://www.creatuempresa.org/es-ES/PasoApaso/paginas/financiacion.aspx>

BIBLIOGRAFÍA

Básica:

- HISRICH, R. D.; PETERS, M. P. Y SHEPHERD, D. A. (2013): Entrepreneurship (emprendedores). Curso Creación de Empresas. McGraw-Hill Educación.
- GÓMEZ GRAS, JOSÉ MARÍA ET AL (2012). Manual de casos sobre creación de empresas en España. McGraw-Hill, Madrid.
- JIMÉNEZ QUINTERO, J.A. (coord.) (2012): Creación de empresas. Tipología de empresas y



viabilidad estratégica. Ed. Pirámide. Madrid.

- MUÑIZ, L. (2010), Planes de negocio y estudios de viabilidad: software con casos prácticos y herramientas para elaborar DAFO y evaluar un plan de viabilidad. Profit Editorial, Barcelona.
- PRIEDE BERGAMINI, T. et al. (2010): Creación y desarrollo de empresas. Ed. Pirámide. Madrid.
- TODOLÍ CERVERA, FERRÁN (2008). Creación de empresas paso a paso. Ciss, Madrid.

Complementaria:

- ANDERSON, C. (2013). Makers: La nueva revolución industrial (Nuevos Paradigmas). Empresa Activa.
- ASENSIO DEL ARCO, E. y VÁZQUEZ BLÖMER, B. (2008): Cómo crear tu nueva empresa para sobrevivir a la crisis. Ed. Paraninfo. Madrid.
- BARRINGER, B. E IRELAND, D. (2008): Entrepreneurship: Successfully Launching New Ventures. 2ª Edición. Prentice Hall.
- BERMEJO, M. y DE LA VEGA, I. (2010): Crea tu propia empresa. Estrategias para su puesta en marcha y supervivencia. Ed. McGraw Hill. Madrid.
- CASILLAS, T. Y MARTÍ, J.M. (2006): Guía para la creación de empresas. 3ª ed. Fundación EOI, Madrid.
- CELAYA, J. (2011). La Empresa en la Web 2.0. Centro Libros PAPF.
- GIL ESTALLO, MARÍA DE LOS ÁNGELES (2003). Cómo crear y hacer funcionar una empresa conceptos e instrumentos, Madrid, ESIC
- GÓMEZ GRAS, J.M.; GALIANA LAPERA, D., MIRA SOLVES, I.; LEÓN SPÍ, D. (2002): Manual para la Creación de Empresas por Universitarios. Universidad Miguel Hernández de Elche.
- GONZÁLEZ, F. J.: Creación de empresas: PIRÁMIDE.
- HERNÁNDEZ MOGOLLÓN, R. et al. (2009): Creación de Empresas. Aproximación al Estado del Arte. Ed. Juruá.
- JOHNSON, G. y SCHOLLES, K. (2006): Dirección estratégica. Prentice Hall.
- KOTLER, P. (2000): Dirección de Marketing. Prentice Hall.
- LÓPEZ CAPEL, F. (2008). El poder del Networking. Netbiblo.
- OSTERWALDER, A. y PEIGNER, Y. (2010). Business Model Generation: A Handbook for Visionaries, Game Changers, and Challengers. John Wiley & Sons Ltd.
- POLO, F. y POLO, J.L. (2012). #Socialholic. Gestión 2000.
- ROJAS GRAELL, J. Y BERTRAN CODINA, S. (2010), El plan de viabilidad: guía práctica para su elaboración y negociación. Profit Editorial.
- TAMAYO TORRES, I. et al (2009): Guía del Emprendedor Socialmente Responsable. Edición: los autores.



- THOMPSON, A.A. y STRICKLAND, A.J.(2004): Dirección y administración estratégica. McGraw Hill.

ENLACES RECOMENDADOS

- Centro de Información y Creación de Empresas (CIRCE). Dirección General de la Industria y mediana empresa. Ministerio de Industria, Energía y Turismo:
<http://portal.circe.es/es-ES/queescirce/Paginas/QueEsCirce.aspx>
- Global Entrepreneurship Monitor (GEM): <http://www.gemconsortium.org/>
- Todo Startups: <http://www.todostartups.com/>
- Pulso Social: <http://pulsosocial.com/>
- MOOC de emprendimiento: <http://aemprende.unimooc.com/>
- Blog del MOOC de emprendimiento: <http://emprendedoresunimooc.blogspot.com.es/>
- 10 recursos online de oro para emprendedores: <http://emprendedoresunimooc.blogspot.com.es/2013/05/10-recursos-online-de-oro-para.html>
- Killer Startups: <http://www.killerstartups.com/>
- Loogic: <http://loogic.com/>
- Ideas4all (red social para compartir ideas): <http://www.ideas4all.com/>
- 10 TED talks for entrepreneurs: <http://theeducatedentrepreneur.wordpress.com/2010/04/28/10-ted-talks-for-entrepreneurs/>
- Plataformas crowdfunding en España: <http://www.crowdacy.com/crowdfunding-espana/#.Uh2WCdJ7LD4>
- Fenómeno coworking: <http://www.coworkingspain.es/magazine/noticias/el-fenomeno-coworking-no-deja-de-crecer>

METODOLOGÍA DOCENTE

Las actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). De entre las actividades formativas diseñadas para el Grado y encargadas de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje (lección magistral, actividades prácticas, seminarios o talleres, actividades individuales/grupales y las tutorías académicas), la materia desarrollará aquellas actividades que más se adecúen a los contenidos y competencias a adquirir por el



alumnado.

En concreto, la metodología docente a seguir en la materia constará, de forma aproximada, de:

- Un 30% de docencia presencial en el aula (45 h.).
- Un 60% de estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones (90h.).
- Un 10% para tutorías individuales y/o colectivas y evaluación (15h).

La docencia presencial teórica consistirá en la presentación en el aula de los conceptos y contenidos fundamentales propuestos en el programa. Las actividades prácticas en clase podrían consistir en la resolución de problemas y casos prácticos, así como en la realización de lecturas, exposiciones y debates.

En los trabajos dirigidos, a través de tutorías individualizadas y/o en grupo, el profesor hará un seguimiento del alumno para que asimile correctamente los contenidos y adquiera las competencias de la materia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

De acuerdo a la NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA, aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, con objeto de evaluar la adquisición de los contenidos y competencias a desarrollar en la materia, se utilizará un **sistema de evaluación preferentemente continuo y diversificado**, seleccionando las técnicas más adecuadas para la asignatura en cada momento, que permitan poner de manifiesto los diferentes conocimientos y capacidades adquiridos por el alumnado al cursar la asignatura. De entre las técnicas evaluativas se utilizarán para evaluar la convocatoria ordinaria:

- Presentación y defensa de un proyecto de empresa en grupo (60%). El proyecto será evaluado con hasta 10 puntos.
- Actividades prácticas con presentaciones orales en clase individuales o en grupo (40%): casos/supuestos prácticos sobre contenidos de la asignatura y tareas para el desarrollo de competencias concretas. Cada actividad se puntuará con hasta 10 puntos. En cada una de ellas se indicará si además del resultado presentado, se tendrá en cuenta la exposición o cualquier otro aspecto particular de la actividad y con qué peso. La nota de las actividades prácticas se corresponderá con la media ponderada del total de actividades realizadas.
- La asistencia es obligatoria. La entrega de actividades lleva aparejada la asistencia del alumno. En otro caso, dicha actividad no será evaluada.

La nota final corresponderá a la media ponderada de la puntuación obtenida en el proyecto de empresa y en las actividades prácticas.



No obstante, de forma **alternativa**, se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. En este caso se realizará una prueba escrita que podrá consistir en un examen escrito de diez preguntas teórico-prácticas que puntuará sobre 10 y que el alumnado preparará en base a la bibliografía recomendada. En cualquier caso, este será el único sistema de evaluación a utilizar en las **convocatorias extraordinarias**.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, **en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura**, lo solicitará al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Transcurridos diez días sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa y por escrito del Director del Departamento, se entenderá que ésta ha sido desestimada. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de un mes, recurso de alzada ante el Rector, quién podrá delegar en el Decano o Director del Centro, agotando la vía administrativa.

IMPORTANTE: PARA SOLICITAR LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL CONSULTE LAS INSTRUCCIONES Y EL FORMULARIO DE SOLICITUD EN:

http://organizacionempresas.ugr.es/pages/docencia/evaluacion_unica

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones de las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional.

